

CES CIOSL CMT

Sindikal Astekaria / Semanario Sindical

Euzko Langileen Alkartasuna / Solidaridad de Trabajadores Vascos

EUSKADIKO SINDIKATOA

ELA



7. Kongresoa

1 9 9 0
URTARRILAK 26-27 ENERO
NAZIOARTEKO ERAKUSTAZOKA
FERIA DE MUESTRAS
B I L B O



JOSE ELORRIETA, IDAZKARI NAGUSIA «ELAk eragin handiagoa izan behar du euskal gizartean»

Hauxe da ELAren helburu nagusietariko bat datozen lau urteetarako Jose Elorrieta-aren erantziz. Hamar egun falta direnean VII. Kongreso konfederala ospatzeko konfederakundeak eginiko bidea joan den urtean zehar aztertzen du ELAren idazkari nagusiak. Elorrietaren ustez 1989 urtea gutziz interesgarria izan da sindikatoaren etorkizunerako zeren ekinbide sindikala eta erri-bindikakorreko etapa berri baten oinarriak ipini bait dira.

Elkarrizketaren beste liparrean «dato- rren kongresuan konpromezuak argi defi- nitu behar ditugu ELAren proiektu eta hel- buruak aurrera eramateko» dio Elorrietak.

«Dialogo social» delakoari dagokionez ELA aiduru dagoela adierazten du idazka- ri nagusiak, baina beste aldetik, ez du uste Gobernuak bere politika ekonomikoa eta soziala aldatuko duenik.

Elorrietak garrantzi handia ematen dio Nafarroan Konfederakundea egiten ari den lanari. Nahiz eta lurralde historiko hone- tan erakunde gustiak ELAren kontra egon, bai alderdi politikoak, abertzaleak ezik, ba- beste sindikatoak, ELAk ez dio ukorik egir defenditzen duen ereduari eta bere presen- tzia indartzea lortu du.

(4 eta 5 orrialde)

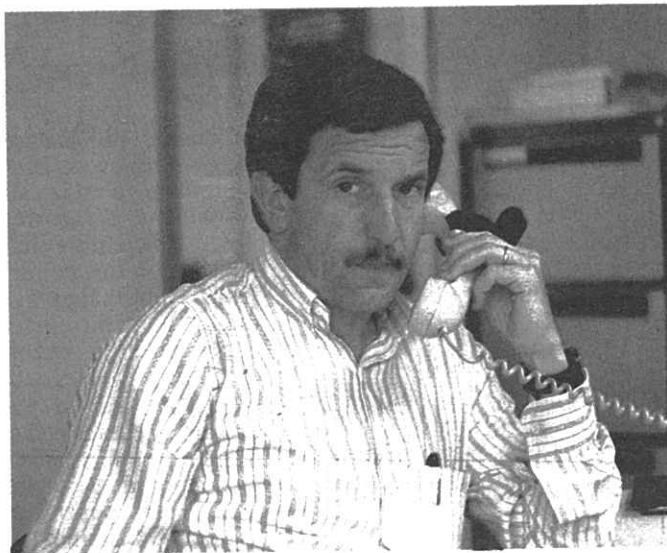
Bienvenidos al VII Congreso

En los próximos días 26 y 27 de enero, Bilbao va a ser sede de nuestro VII Congreso. El recinto de la Feria de Muestras va a acoger las sesiones de trabajo de los 636 delegados elegidos por las organizaciones profesionales e interprofesionales. Será el remate al trabajo de muchos meses y la rampa de lanzamiento de nuestro quehacer futuro. A todos los delegados, nuestra bienvenida y el deseo de un buen Congreso.

Nuestra bienvenida, asimismo, a los cerca de 200 invitados que a título personal o en representación de diversas instituciones y organizaciones sindicales van a estar presentes en el Congreso.

Nuestro agradecimiento a tantos y tantos militantes que con sus aportaciones han enriquecido el debate precongresual y que en muchos casos, por la limitación del número de delegados, no podrán estar en Bilbao.

Nuestro agradecimiento, también, por último, a los hombres y mujeres que con su colaboración en las complejas tareas de organización han hecho y van a hacer posible que este VII Congreso se celebre.



ENTREVISTA CON J. M. ARANBARRI,
TESORERO CONFEDERAL

«ELA ha dado un paso
importante en su
autofinanciación durante 1989»

(Pág. 4)

- *Balance sindical de 1989.* (Pág. 3)
- *Estrategia confederal para la negociación colectiva de 1990.* (Pág. 6)
- *El IPC se disparó durante el año pasado.* (Pág. 7)
- *ELA exige que se clarifique el futuro de Magefesa.* (Pág. 7)

COMARCAL MARGEN IZQUIERDA



Organización del colectivo de prejubilados, jubilados y pensionistas

Se han celebrado varias reuniones en las Uniones Locales que forman la Comarcal de la Margen Izquierda, con el propósito de dar a conocer el proyecto de organización del colectivo de jubilados, prejubilados y pensionistas dentro del sindicato ELA. Los componentes del Comité Comarcal de Jubilados, Prejubilados y Pensionistas de la margen izquierda, formado por 24 miembros, se han comprometido con gran ilusión a poner en marcha la organización de este colectivo. Pretendemos centrarnos en la problemática específica del colectivo con el propósito de buscar solu-

ciones, encuadrándola en criterios generales de la clase trabajadora.

Todos los afiliados interesados podéis poneros en contacto con cualquiera de nuestros locales de la Comarcal de la Margen Izquierda. Los teléfonos de los locales de ELA en la Comarcal son los siguientes:

Sede Comarcal	
Baracaldo	4386600
Uniones Locales	
Santurce	4619033
Portugalete	4961860
V. de Trápaga	4590214
Sestao	4960166
Baracaldo	4386600

Puri GARCIA

Nazio Komitearen bilerak

Urtarrilaren 9an Donostian ospatutako Nazio Komitearen bilerak aurtengo negoziaketarako ardatz nagusien azterketa izan zuen gai nagusi. Gai hortaz alde zuzenetik banatutako txostena onartu zen, aldaketa batzuren ondoren. Ale honen beste orrialde batetan ematen da txosten honen berri zehatza. Kongresuari buruz,

berri, Jose Mari Bergara Kongresuko mahaibururako proposatzea erabaki zen. Antolakuntza lanen berri ere eman zen.

Urtarrilaren 15ean bilera berri bat izan du, Bilbon oraingoan, Nazio Komiteak. Bertan eztabaidatu eta onartu egin da euskal lan hesparuari buruz Kongresuan aurkeztuko den deklarazioa.

DURANTE LA REUNION DE SU CONSEJO FEDERAL

La Federación de Alimentación y Hostelería elabora su estrategia reivindicativa

La Federación de Alimentación y Hostelería celebró el pasado 28 de diciembre su Consejo Federal en San Sebastián, durante el cual se hizo balance de los resultados de la negociación colectiva durante 1989 y se marcaron los objetivos reivindicativos para 1990.

En este punto se constata que, a pesar de que los incrementos salariales han superado el IPC oficial y la jornada ha visto reducciones entre 8 y 10 horas, se ha dejado de incidir en temas de contenido social como control de la contratación y de las horas extraordinarias, derechos sindicales, etc. Temas que se tomó la decisión de incluir en las distintas plataformas reivindicativas de la negociación de este año.

Se hizo además un repaso a la afiliación, que se ve claramente que la tónica general es al alza, destacando la subida experimentada en Navarra. Debemos alcanzar mayores cotas y el 90, año de elecciones, nos debe servir para conseguir este objetivo. Se informó tam-

bién de nuestra participación en el próximo Congreso Confederal, así como las distintas enmiendas presentadas por el equipo de militantes que ha trabajado durante los últimos meses en el estudio y debate de las 4 ponencias.

Objetivos organizativos

Seguidamente se plantearon los objetivos organizativos para el próximo año, que inciden fundamentalmente en 3 aspectos:

Elecciones sindicales.

Tema prioritario en el que tenemos que realizar el mayor esfuerzo, con una labor militante desinteresada, visitando todas las empresas de la Federación y desarrollando en las mismas un trabajo de captación y propaganda que nos pueda servir



para tener nuestros representantes en cada empresa.

Desarrollo de las Federaciones Comarcales. En este aspecto, hasta ahora, hemos dado una serie de pasos, pero en este momento sólo estamos en una fase de reunirnos y no con regularidad. Debemos desarrollar la fase de asunción de responsabilidades, profundizando en este tema para poder conseguir unas federaciones comarcales, desarrolladas y con personalidad propia.

Secciones sindicales. Hay que superar la concepción que, en muchos aspectos, todavía tenemos de los comités de empresa. El desarrollo de una labor sindi-

cal en las empresas debe ser un objetivo claro, porque de ello dependerá el grado de funcionamiento de las secciones sindicales, la negociación colectiva y la mejora de las condiciones laborales en la empresa. Tenemos que asumir la responsabilidad de constituir secciones sindicales acordes con nuestros planteamientos, vernos periódicamente, hablar, discutir y desarrollar una labor de militancia en la empresa, para que la misma reconozca a ELA. Vaciar de contenido los comités de empresa es nuestra labor prioritaria.

Ricardo RUIZ

Publicados los últimos números de Lantzen y Gizalan

Las últimas semanas han sido de gran actividad en nuestra área de publicaciones. Casi en las mismas fechas ha comenzado la elaboración y distribución del último número de dos de las revistas editadas por ELA: Lantzen, que llevaba casi un año «sin salir a la calle», y Gizalan, publicación del sector público.

Este número de Lantzen viene dedicado íntegramente a la próxima celebración del VII Congreso Confederal de ELA.

El secretario general, José Elorrieta, encargado de hacer la introducción a los temas del monográfico, centra su artículo en el clima de cambio que se respira en ELA dentro de una coyuntura positivamente favorable. Subraya además que «nos estamos jugando el futuro del sindicalismo vasco y con ello el papel de los trabajadores en la construcción de Euskadi». «El Congreso —dice— tiene que ser consciente de las carencias que padecemos y tratar de cubrir las».

A continuación, cubriendo el grueso de Lantzen, se reseñan las cuatro ponencias que se presentarán a la discusión y eventual aprobación del Congreso:

«ELA: Desarrollo institucional y sociedad vasca», «Por el progreso económico y social: El empleo y la redistribución de la riqueza», «Para un mayor dinamismo de nuestras organizaciones» y «Hacia una nueva etapa en la acción sindical y reivindicativa».

Se cierra este número de Lantzen con el catálogo de las delegaciones que asistirán al Congreso (más de medio centenar) y el orden del día que se seguirá los días 26 y 27 de enero en la celebración del Congreso, cuya sede será la Feria de Muestras de Bilbao.

Revista del sector público

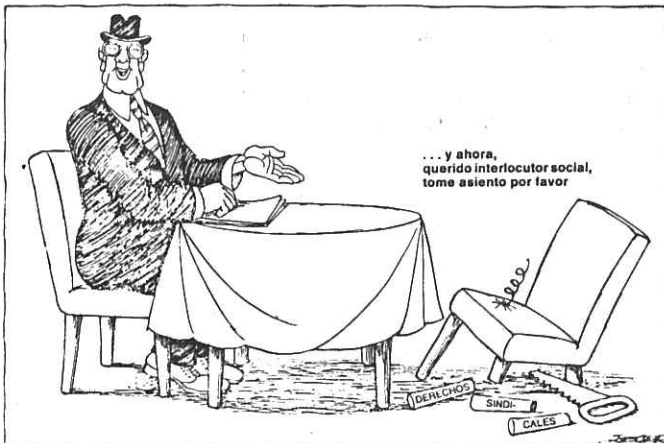
Gizalan, publicación del Sector Público de ELA, está también ya en la calle, en su número 22, correspondiente a diciembre de 1989. Se abre con dos editoriales: «1989: Sindikalgintzan indartze handiko urtea» y «Presupuestos generales, autonomía y negociación colectiva». Ya en páginas interiores se hace eco de los avances organizativos en la Federación de Servicios Públicos, para pasar luego a reseñar los distintos sectores de la Federación. Hay que destacar el espacio dedicado a la Escuela Pública con una larga resolución del Consejo Federal con el posicionamiento de IFÉ-ELA respecto al sistema educativo vasco. El preacuerdo del convenio de Osakidetza pa-



ra 1990 valorado muy positivamente es analizado en detalle. Con el título de «¿Y después del convenio, qué?» se trata de concretar los trabajos que hay que realizar tras la firma del IV convenio de la Ertzaintza. Son muchos más los temas que se tratan en las die-

ciséis densas páginas de este Gizalan en las que no falta tampoco una referencia al VII Congreso Confederal, con reproducción del cartel anunciador del mismo. Gizalan es una de esas revistas avaras de espacio, que dan mucho más de lo que parecen ofrecer.

HUMOREA



ELA STV
 Semanario Sindical
 Edita: ELA/STV
 Director: Germán Kortabarria
 Coordinadora: Nerea Ispizua
 Redactores:
 Valentín Bengoa, Gonzalo Arrieta,
 Mikel Noval, Maite Gorroño
 y Fernando Iraeta
 Dep. Legal: BI-3312-1977
 Imprime: Iparraguirre, S. A.
 Ctra. Bilbao-Galdakao, 8. Teléf. 4120211
 48004 Bilbao
 Redacción: Barrecalle, 28-1.
 Teléf. 6815650
 48200 Durango

Nueva sede de ELA en Bermeo

Desde el 1 de enero, la sede de la Unión Local se ha trasladado a:

Calle Arostegi, núm. 26-1.º piso BERMEO

BALANCE SINDICAL 1989

Año positivo para el sindicalismo y para ELA

EL viernes pasado, 12 de enero, ELA ofreció en rueda de prensa el balance sindical de 1989, haciendo un repaso general, primero, de las relaciones intersindicales, de las repercusiones del 14-D y de los resultados de la negociación colectiva. En una segunda parte se efectuó un análisis de lo que este último año ha supuesto para ELA. José Elorrieta y José Antonio Zestona no dudaron en calificar de altamente positivo el resultado del año sindical que acaba de finalizar.

1989 presenta un balance sindical realmente interesante en los diversos niveles en los que se puede realizar éste.

Desde una perspectiva general, el año pasado ha sido el del desbloqueo de unas relaciones sindicales no siempre caracterizadas por un nivel de entendimiento y coordinación.

Mejores relaciones intersindicales

El 14-D puede ser considerado como una referencia que sitúa esta nueva etapa en la que, a juicio de ELA, convergen diversos factores: el agotamiento de un modelo sindical centralizado, basado en los pactos sociales, unas posiciones del sindicalismo estatal más en consonancia con una mayor autonomía organizativa y programática y una situación económica relativamente mejor, no en términos de empleo, pero sí de utilización de la capacidad productiva.

En este clima de relaciones sindicales más fluidas hay que situar el acuerdo de negociación colectiva suscrito en Euskadi, así como una serie de propuestas de carácter institucional como son la creación de una comisión para la mejora de las condiciones de trabajo y la puesta en marcha, también, de otra comisión tripartita para el seguimiento y control de la obra pública.

En cuanto a los resultados propios de la negociación colectiva, destacaríamos a su vez la mejora del poder adquisitivo de los salarios y una reducción, aunque no tan generalizada, de la jornada laboral.

La terca realidad

Hay países que han adquirido un inevitable destino de «sobre sorpresa». La mejor forma de equivocarse al querer predecir el futuro del comportamiento en esos países es fiarse de la superestructura verbal frondosa que los arropa. Es que su retórica no tiene nada que ver con su realidad.

Entre la retórica de empleo, retórica estadística instrumentalizada por el Ministerio de Trabajo, y la realidad suele echarse de menos un análisis riguroso que interprete los datos y les haga confesar la verdadera realidad. Con los datos ofrecidos hace unos días por Chaves, y sus previsiones, se puede llegar a la conclusión de que en cuestión de cuatro años, esta legislatura, llegamos al pleno empleo. Como esto le debe pare-



José Elorrieta y José Antonio Zestona durante el transcurso de la rueda de prensa.

Probablemente ha sido el capítulo del empleo el que ofrece unos resultados menos satisfacto-

rios, si bien hay que destacar en este punto el hecho de que el movimiento sindical en su conjunto

cer demasiado rápido al ministro, ya se ha adelantado a avisar que el Gobierno no prevé ampliar los fondos que se dedican a la Formación Profesional, cuando precisamente el déficit formativo es una de las causas del desajuste en el mercado de trabajo y una de las razones por las que muchas ofertas quedan por cubrir.

Concertación

Otro tópico retórico cargado de historia es el de la concertación. Y también cargado de maravillosismo. Las locuras meteorológicas debe tener algo que ver, este año, con lo que está sucediendo: la actitud complaciente y humilde de Solchaga debe estar relacionada con la sequía de

Bilbao. Para facilitar el consumo, esta vez es una concertación que se presenta, como el queso, en porciones, no serán los salarios el centro de la negociación. El Gobierno no adelantará una previsión de inflación, etc. Pero el pedrusco de la realidad emerge de entre la fronda verbal y a los dos pasos, a la segunda maniobra, cada uno ha realizado sus previsiones del IPC-1990 y la reivindicación salarial se va deslizando hacia su sitio natural: el central.

Y estamos en lo de siempre: reproducción de una concertación centralizada para desgracia del sindicalismo y de los trabajadores.

MURU

• La afiliación a ELA creció un 8% neto durante 1989.

haya empezado a plantear de forma sistemática el objetivo de cambiar empleo en precario por empleo estable, así como el de un mayor control de las horas extraordinarias.

Otra materia pendiente de la negociación colectiva ha sido la referente a las ordenanzas, cuestión ésta planteada y que ha tenido un tratamiento desigual según los diferentes convenios sectoriales.

Reforzamiento de ELA

En lo que se refiere a ELA, el año 1989 ha sido un año particularmente importante en cuanto ha supuesto el inicio de una nueva etapa en la que se ha dado prioridad tanto a un reforzamiento organizativo como a una mayor presencia e iniciativa de ELA hacia el exterior.

Un dato a destacar ha sido sin duda la evolución de la afiliación cuyo crecimiento en términos netos ha sido del 8%, casi el doble que el año precedente, siendo significativo subrayar que todas las federaciones y comarcas han registrado saldos positivos.

Tres de estas Federaciones, la de Servicios Públicos, Enseñanza y Empleados y Técnicos, han sido las que han dado crecimientos superiores a la media, a la vez que es destacable indicar que las capitales de los cuatro territorios históricos han sido las que mayores incrementos han tenido desde el ámbito interprofesional.

Finalmente, señalar también que 1989 ha estado dedicado por parte de ELA a la preparación del VII Congreso confederal.

O. P.



Manuel Chaves

Aurtengo planing

Iluntze aldera, eguneko lanak amaiturik, eskutan hartzen duzu astekari hau eta, izenburu handienak irakurri ondoren, han eta hemen dakarrenaz jabetu nahi zenuke. Era horretan ikusten zaitut eta ez zait itxurazko iruditzen une horretan albiste tristerik ematea, edota erreibindikazio gorriren baten deiadarra entzun araztea.

Urte berri baten hasiera-hasieran gaude eta ihazkoaren kontuak egiterakoan ezin esan lortutakoak tristatzen gaituenik. Ez dugu ihazkoa urte kaxkarra izan, ELAri dagokionez behinik behin. Hobeia izatea bazuenarren, hori beti ere posible baita.

Ihazkoaren ondoren oraingo urte berri hau bikaina ateratzen saiatuko gara. Etorri ere hala dator 1990 garren hau. Eragingarri eta enbidoso bete.

Kongresua eta hauteskundeak

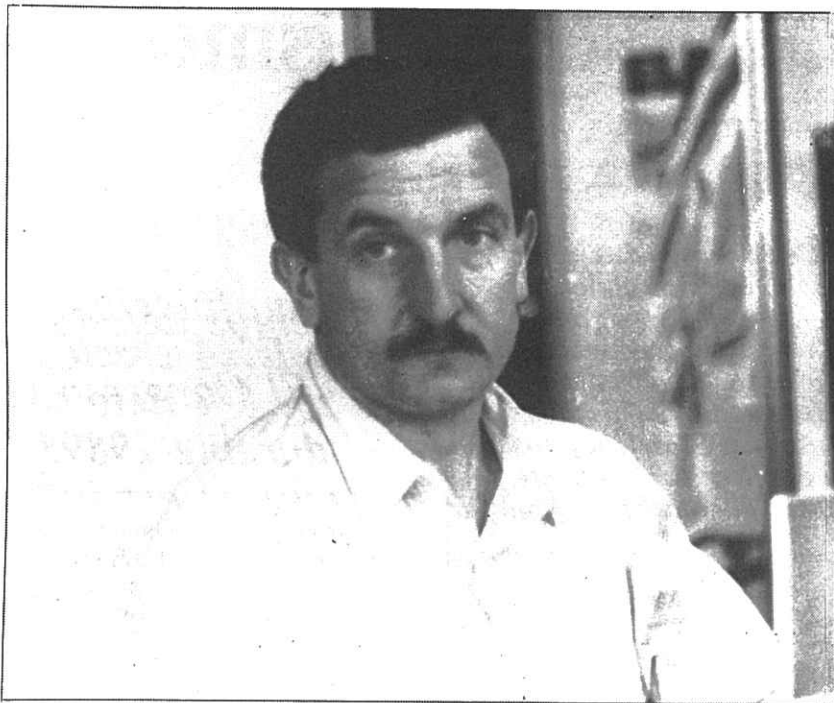
Orain bertan, urtarrilaren azken egunotan, gure VIIgarren Kongresoa izango dugu. Berak ezarriko dizkigun jomugak eta lanak izango dira, batez ere, gure egunoroko arduraren pizgarri. Eta Batzar Nagusi hau bero-bero datorkigu bultzakada erabakikorra eman nahien. Ez gaitzala nagi aurkitu, ernai eta gogotsu baizik; ekimenez lanerako prest.

Kongresoarekin batera, beste eginkizun batek ere deitzen gaitu egun hontan: negoziaketak burutzea han eta hemen da, une honetan, sindikalari askoren ardura. Hor dabilta buru-belarri sartuta. Lorpen oparoak iritsi nahiean, bai, baina baita ere hemen Euskadin negoziaketa sare estua landu behar da. Udaberriko lan sindikala hau da.

Baina urtea bukatu aurretik, burutu behar dira hauteskunde sindikalak. Hauek badirudi oraingo honetan lehia-keta gogorra gertatuko direla. Aurrerapen sendoak egingo ditugu lanari serio heltzen badiogu. Gure artean zihur gaude oraingo honetan ELA urrats luze bat eman behar duela, behar bezala saiatzen ba gara behintzat. Gure esku dago, beraz. Hau da gure aurtengo zereginik.

ITURRIAGA

1 9 8 9
URTARRILAK 28 27 ENERO
MAZGARTEN DUEKURTAKO
B I L B O



José María Aranbarri asegua que la caja de resistencia es la expresión de la solidaridad de todos los trabajadores de ELA.

Jose Maria Aranbarriren ustez 1989 urtean zehar ELAk oso pauso garrantzitsua eman du bere autofinantzari dagokionez. Konfederakundearen diruzainarentzat orain dela gutxi amaitu den urtea guztiz baikorra izan da arlo ekonomikoaren ikuspuntutik zeren eta afiliazioaren gehikuntzari lotuta ustegabeko diru sarreren altxapen bat eduki du ELAk. Jaina denez erresistentzia kutxa duen sindikato bakarra ELA da. Elkarrizketaren une batean Arambarrik asaltzen duenez «erresistentzia kutxak ELA barruan dauden langileen alkartasuna erakusten du».

ENTREVISTA CON J. M.^a ARANBARRI, TESORERO CONFEDERAL

«ELA ha dado un paso importante en su autofinanciación durante 1989»

—PREGUNTA: ¿Qué interpretación haces del fuerte incremento de afiliación experimentado por ELA en 1989?

—JOSE M.^a ARANBARRI: Los objetivos de afiliación que nos propusimos a comienzos del ejercicio pasado han sido ampliamente rebasados, lo que indica la existencia en ELA de una dinámica de penetración, de querer llegar a todos los trabajadores. Si 1988 lo calificamos como un buen año cuando el incremento de afiliación fue del 4,7%, 1989 ha sido doblemente bueno, ya que hemos crecido prácticamente un 8%. Tendríamos que remontarnos hasta el primer movimiento de afiliación que hubo en las fechas inmediatas a la salida de la clandestinidad para igualar estas cotas de crecimiento.

—Este incremento de afiliación presenta algunas peculiaridades cualitativas respecto al de años anteriores?

—Sí. El incremento ha venido por dos vías: las altas de afiliación han experimentado una subida importante, mientras que las bajas han sido inferiores a la de años anteriores, de lo cual se puede deducir que hay una mayor estabilidad en la afiliación. Por otro lado, ha continuado el fuerte incremento de afiliación de las mujeres, que en cifras relativas ha sido el doble que el de los hombres. Otro dato que es significativo es el fuerte incremento de afiliación de los jóvenes menores de 25 años, que ha aumentado un 50% respecto a 1988.

—¿De qué manera ha repercutido todo este incremento de afiliación del que venimos hablando sobre las finanzas de ELA?

—Este incremento de afiliación superior al previsto ha ido acompañado de unos ingresos por cuotas también superiores a lo presupuestado a comienzos del ejercicio, por lo que hemos tenido más recursos económicos de los espe-

rados. Durante 1989 hemos dado por tanto un paso importante en nuestro grado de autofinanciación, imprescindible para nuestra independencia financiera, que es la que marca el grado de soberanía e independencia de una organización.

Avances organizativos

—¿Qué avances ha experimentado ELA en su organización administrativa durante el año pasado?

—Basándonos en la filosofía de que la organización tiene que ser solidaria y mediante una correcta centralización de la administración, se ha logrado una coordinación práctica de todas las uniones comarcales y federaciones en cuanto a igualación y administración de los recursos financieros, la caja de resistencia y unas publicaciones y planes de formación centralizados, que han servido para la formulación y desarrollo de estrategias conjuntas. La Confederación ha realizado y tiene que continuar haciéndolo la redistribución de los recursos desde las organizaciones ricas a las pobres a través de un plan concreto de fondos de organizaciones. La Confederación ha de buscar una mayor efectividad en la aplicación de los recursos económicos y en la generación de los servicios correspondientes.

—Dentro de este proyecto general de reorganización administrativa de ELA, ¿qué campos quedan todavía por desarrollar?

—Nuestros proyectos inmediatos son la informatización del centro de documentación y el desarrollo de un centro de datos de convenios colectivos que nos posibilite suministrar información, técnicas y análisis de la situación económica que sirvan de apoyo a la negociación colectiva.

Los avances que estamos dando en la organización administrativa de ELA reflejan el avance ge-

neral de ELA y que el desarrollo como tal es una característica específica de nuestro sindicato. El auge sindical que estamos viviendo requiere la búsqueda de nuevas referencias organizativas que no se encuentran en el Estado español, sino en aquellos países cuyos grados de afiliación y de actividad sindical sean bastante superiores a los que vivimos en Euskadi.

—¿Por qué el Estado español no es referencia válida en este campo?

—Porque el sindicalismo vasco tiene una serie de rasgos diferenciadores como mayor tasa de afiliación sindical, de desarrollo organizativo y de conciencia solidaria. ELA tiene además caja de resistencia, al contrario que los sindicatos estatales y no está vinculada a ningún partido político. La realidad sindical vasca cuenta además con órganos de encuentro como el Consejo de Relaciones Laborales o comisiones como la de mejora del empleo o la de seguimiento de la obra pública. Todos estos rasgos nos indican que tenemos que potenciar nuestra organización administrativa y nuestros servicios y eso sólo se puede hacer dentro de una confederación fuerte.

Caja de resistencia y patrimonio sindical

—Como has comentado anteriormente, ELA es el único sindicato con caja de resistencia. ¿Qué papel cumple y cuál ha sido su evolución durante el ejercicio pasado?

—La caja de resistencia es la expresión de solidaridad de todos los trabajadores de ELA. Durante el pasado año, al igual que en ejercicios anteriores, se ha dado una evolución manifiesta de la caja de resistencia. Año a año crece el tanto por ciento de la cuota destinada a la caja, siendo nuestro objetivo que la indemni-

• «Sigue creciendo la afiliación de mujeres y de los jóvenes».

• «Pretendemos que la indemnización de la caja de resistencia sea equivalente al SMI».

zación de la caja de resistencia durante el primer mes de huelga sea equivalente al salario mínimo interprofesional. Este año ha habido huelgas muy importantes como la del sector de la construcción en Guipúzcoa, empresas como la Franco Española o el Ayuntamiento de Getxo, la de los tostartekos de Bermeo o la de empresa Utzuar de Altsasua... por citar varias. En todos estos casos ha estado presente la solidaridad de todo el sindicato a través de la caja de resistencia.

—Parece claro que la Administración no ha demostrado hasta el momento excesiva sensibilidad con el tema del patrimonio sindical. ELA reclama patrimonio sindical acumulado e histórico. ¿En qué situación se encuentra su reparto y devolución?

—Cuando se presentó la ley de patrimonio sindical ya advertimos que no era un instrumento válido para solventar este problema en ninguna de sus vertientes y el tiempo nos está dando la razón.

El avance en el reparto de patrimonio acumulado se está dando muy lentamente. En 1990 se dará, sin embargo, un paso importante con la realización e instalación de todas las oficinas de ELA diseminadas por Bilbao en un edificio central, que estará situado en la calle Barraincua. De esta manera vamos a tener cuatro locales correspondientes a las cuatro capitales de cada uno de los territorios históricos, aunque todavía queda por consensuar el reparto del resto del patrimonio sindical acumulado.

Por lo que se refiere al patrimonio histórico no hemos dado ningún paso positivo ya que el Gobierno central sigue sin reconocer nuestros derechos. Hay una indudable falta de voluntad política de la Administración en este tema.

ELAK eragin handi hau da ELAren l urteetarako Jose l direnean konfederakundeal aztertzen du EL ustez l sindikatoaren eta eta erribindikakor bait dira. Elk kongresuan kon ELAren proiektu e Elorrietak. «Dialogo aiduru dagoela a beste aldetik ekonomikoa et

ENTREVISTA «Tenemo

—PREGUNTA: Desde el to de vista sindical, ¿qué balance se puede hacer de 1989?

—JOSE ELORRIETA: 1989 inicia con la huelga del 14-D de alguna manera marca un to de inflexión positivo en l námica sindical. Esto se mat liza por lo que respecta a E di en el acuerdo que hacen lo dicatos ELA, UGT y CC.OO negociación colectiva a nive terconfederal y en una rel sindical más fluida, con una de iniciativas puntuales como la propuesta y puesta en m de órganos de participación tucional como la comisión de jora de las condiciones de t jo y la comisión de obra púl Por otra parte, se desbloqu principio el tema del inicio d gociación de un nuevo PR dentro del Consejo de Relac Laborales. ¿Y digo que se de quea en principio porque l dad es que de momento r puede adelantar nada sobre va a ocurrir finalmente, pe cualquier caso se da el clim ra que los sindicatos empec a hablar nuevamente de es mas. Para nosotros es funda tal que se desbloquee el C que funcione con mayor n lidad. Dentro de esta nuev pa en las relaciones intersin les se pueden encuadrar tan las negociaciones que com mos a finales de año para b un acuerdo de elecciones : cales.

—Y para ELA como org ción, ¿qué ha supuesto el ai cientemente concluido?

—El año pasado ha sido interesante para ELA, se j considerar en algunos ser como de transición. No en to a la definición de nuestro delo, pero sí en cuanto a tructura organizativa, con i poración de nuevas funcio

7. Kongresoa

YRESOA



José Elorrieta afirma que el congreso servirá para fijar objetivos y métodos de trabajo para el próximo cuatrienio.

- «1989 ha sido en muchos sentidos un año de transición, pero no hemos dejado de trabajar».
- «El Congreso va a servir para fijar objetivos y métodos de trabajo para el próximo cuatrienio».
- «No hay datos relevantes para pensar que el Gobierno ha variado su política económica y social».
- «Somos moderadamente optimistas sobre la posibilidad de llegar a un acuerdo sobre elecciones sindicales».

in behar du euskal gizartean. nagusietariko bat datozen lau ren eritziz. Hamar egun falta greso konfederala ospatzeko bidea joan den urtean zehar azkari nagusiak. Elorrietaren a guztiz interesgarria izan da rako zeren ekinbide sindikala pa berri baten oinarriak ipiñi ren beste liparrean «datorren ak argi definitu behar ditugu ruak aurrera eramateko» dio » delakoari dagokionez ELA du idazkari nagusiak, baina uste Gobernuak bere politika aldaturiko duenik.

CON JOSE ELORRIETA, SECRETARIO GENERAL

que asumir mayor protagonismo en la sociedad vasca»

sustitución de otras. Todas estas modificaciones las hemos hecho a un buen ritmo, sin pararnos, que suele ser lo difícil en estos casos. El incremento de la afiliación, que en términos netos es prácticamente del 8%, es de alguna manera la guinda de un año realmente interesante.

—¿Cómo afronta ELA el congreso que celebrará los próximos días 26 y 27 de enero?

—El congreso nos ha permitido o nos está permitiendo, porque llevamos preparándolo desde hace casi un año, actualizar nuestro proyecto estratégico y ver cuál es el momento social, económico, político y sindical de Euskadi, y por tanto qué prioridades nos tenemos que marcar para los próximos años desde un planteamiento estrictamente sindical, y los medios organizativos que tenemos que poner en marcha para lograr este objetivo.

Sindicato mayoritario

—En este contexto, ¿qué prioridades se marca ELA para los próximos cuatro años?

—Hay varios niveles de objetivos. Por una parte nosotros nos hacemos una reflexión: ELA es el sindicato mayoritario en Euskadi y como tal tienen que asumir un mayor protagonismo en la sociedad y en la defensa de los intereses de los trabajadores vascos. Esto hay que marcarlo con la máxima fuerza y seriedad posible.

Otro nivel de objetivos es la acción sindical por excelencia, la negociación colectiva. Hay que mejorar la negociación colectiva en cuanto a contenido y métodos de acción sindical. Tenemos el reto de asentar cada vez más nuestro modelo, que se basa en una negociación colectiva muy descentralizada entendida tanto en el sector público como en el priva-

do, con un mayor protagonismo de las secciones sindicales.

Todo esto empalma con un tercer nivel de objetivos de tipo organizativo. Tenemos que hacer un esfuerzo serio para que el conjunto de la organización funcione cada vez mejor. Si queremos tener esa presencia y ese peso sindical la confederación tiene que tener la estructura adecuada.

—Durante 1989 el incremento de afiliación entre jóvenes menores de 25 años ha sido importante en términos relativos. El escaso índice de sindicación de la juventud es un tema que preocupa al sindicato. ¿Qué se está haciendo para solucionar esta carencia?

—El índice de sindicación entre la gente joven es muy bajo, entre otras razones porque casi la mitad de este colectivo está sin empleo. Es urgente renovar el sindicato consiguiendo afiliación de jóvenes y logrando que éstos se interesen por el mundo sindical. Esto repercutiría en la propia renovación de ELA y posibilitaría que los jóvenes se fueran responsabilizando de las tareas sindicales. Esto a medio y largo plazo es un elemento determinante en cualquier movimiento como el nuestro. De ahí que para poder avanzar en esta dirección hayamos creado durante 1989 la figura del responsable interconfederal de jóvenes.

—Volviendo nuevamente a lo que ha sido 1989, durante este año se iniciaron los contactos entre ELA y ELA-A con el objetivo de llegar a una posible reunificación, ¿en qué momento se encuentran las conversaciones?

—Este ha sido y es sin duda, un tema importante, aunque creo que no hay que anticipar situaciones que uno desea, pero que tienen sus períodos de maduración. Creemos que se están dando las mejores condiciones para que se

produzca un acuerdo rápido y satisfactorio para ambas partes que cierre de manera digna un triste episodio de la historia del sindicalismo vasco. Estamos en ese camino pero, como todavía no ha concluido el proceso, no es conveniente especular demasiado sobre él.

Modelo más nítido

—¿Cuál es la personalidad de ELA en la actualidad, tras los cambios producidos en el último año?

—ELA no ha modificado en absoluto su modelo. Lo que estamos intentando es que el modelo de siempre aparezca con más nitidez, con contornos mucho más marcados, y en ese sentido el nivel de militancia, de trabajo y de organización es determinante. Estamos trabajando en esta línea y creo que hemos conseguido un mensaje con un contenido ilusionante. Debemos adaptar nuestro sindicalismo a la nueva situación económica, social y política de Euskadi. Lo más definitivo es, como ya he mencionado anteriormente, que tomemos conciencia de que somos el sindicato mayoritario y como tal tenemos que funcionar.

—Ya que hablamos de consensos, ¿hasta dónde está dispuesta la confederación a llegar en la unidad de acción sindical?

—La unidad de acción sindical no es una palabra mágica, que sirve para explicarlo todo. Hecha esta matización, creo que para nosotros lo importante es que la unidad sindical pase por aceptar dos premisas previas: la primera es que el sindicalismo abertzale no es el único en este país. La segunda es que el sindicalismo estatal no es mayoritario. Es decir, no somos los únicos, pero los otros no son mayoría. En base al realismo que supone aceptar es-

tas dos premisas se puede configurar una acción sindical en la que no se aplique al cien por cien el modelo de ninguno, pero en el que lógicamente nosotros no podemos dejar de ser exigentes para que en Euskadi los ritmos y contenidos de la acción sindical tengan una dimensión distinta a la del Estado.

—¿Cuál es la situación de ELA en Navarra?

—Navarra es a la vez nuestro punto débil y fuerte. Es nuestro punto débil porque en términos de representatividad no tenemos la misma fuerza que en la CAV y porque además hay una hostilidad manifiesta a nivel institucional, político e incluso sindical contra nosotros. Sin embargo, a pesar de todos estos obstáculos, y por eso Navarra es también nuestro punto fuerte, estamos consolidando nuestro proyecto sindical de forma muy satisfactoria. Estamos avanzando porque hemos sido capaces de crear un modelo de sindicalismo muy pegado al terreno y que además en el caso de Navarra supone la alternativa de un sindicato vasco.

Diálogo social

—Volviendo la mirada a la actualidad de los últimos días, ¿qué valoración te merece la reanudación del llamado diálogo social entre el Gobierno y los sindicatos UGT y CC.OO. en torno a la Plataforma sindical Prioritaria?

—Nosotros ya dijimos en su momento a CC.OO. y UGT que en lo que concierne a Euskadi los ritmos y contenidos tenían que ser distintos. Aquí defendemos el relanzamiento del CRL y la puesta en marcha del PRECO. Incluso se puede y debe abordar el tema de la formación profesional, sobre todo pensando en la transferencia del INEM y las posibilidades que se pudieran derivar de

esta medida en materia de empleo ocupacional o de gestión de las oficinas de empleo. La dinámica que se plantea en el ámbito estatal no encaja en los términos que estamos planteando en Euskadi, aunque hay aspectos que en mayor o menor medida sí van a incidir, como por ejemplo el establecimiento del salario mínimo interprofesional.

En definitiva, nosotros en estos momentos estamos en una actitud expectante, no sabemos el giro que pueden tomar los acontecimientos en Madrid.

—¿Debe interpretarse la reanudación del diálogo social como un giro del Gobierno socialista?

—Eso es lo que dicen UGT y CC.OO. Nosotros, sin embargo, somos un tanto escépticos. Hay pocos datos y carentes de relevancia como para pensar que el Gobierno ha cambiado de política económica y desde luego de política social. Las pocas cuestiones que se han anticipado hasta el momento como el incremento a cuenta del 5% de los salarios nos parece un gesto de escasa trascendencia.

—Has mencionado anteriormente que se están produciendo reuniones entre los sindicatos mayoritarios para llegar a un acuerdo de elecciones sindicales. ¿Cómo se están desarrollando esos contactos?

—Sería demasiado prematuro decir si se va a llegar a un acuerdo sobre el procedimiento electoral, pero hay razones para ser al menos moderadamente optimistas. Nosotros contamos en principio con una ventaja, y es que hay un acuerdo de elecciones sindicales cuya validez ha sido suficientemente probada en elecciones sindicales anteriores.

NEGOCIACION COLECTIVA

Estrategia confederal para 1990

El Comité Nacional de ELA, en la reunión que celebró el día 9 de diciembre en Donostia, aprobó las líneas básicas confederales de negociación colectiva, concretándose en cuatro apartados de actuación, sus reivindicaciones básicas, aspectos estratégicos, particularidades en el sector público y otras iniciativas a desarrollar.

Por primera vez, ELA, adelantándose a lo que plantea la ponencia de organización que se presenta al Congreso, ha debatido y acordado una política confederal de negociación colectiva, combinando los planteamientos de negociación de las distintas Federaciones y la estrategia confederal, y manteniendo la autonomía, riqueza y diversidad de negociación descentralizada de cada Federación y sección sindical.

El Comité Nacional de ELA ha fijado para la negociación colectiva de 1990 las siguientes:

Reivindicaciones básicas

—**Vigencia de convenios:** La vigencia debe ser lo más corta posible, siendo deseable la de un año, y no debiendo superar los dos, salvo alguna materia concreta que nos interese.

—**Incrementos salariales:** A la vista de la trayectoria de recuperación económica, se fija como objetivo el alcanzar alzas salariales en torno a los dos puntos por encima del IPC de 1989. Previéndose que éste ronde el 7%, los incrementos salariales deberán estar en torno al 9%.

—**Jornada laboral:** Se fija un objetivo de reducción mínima de 20 horas anuales, en el camino hacia la consecución de 35 horas semanales. Es preciso en este punto promover la existencia de calendario laboral en las empresas, con el fin de hacer frente a la tendencia de flexibilizar la jornada por parte de la patronal.

—**Empleo:** Hay que establecer un control sindical sobre la contratación en la empresa, con el fin de ir eliminando el trabajo en precario e ir avanzando en la línea de convertir en fijos los puestos de trabajo que tienen carácter permanente, insistiendo en el control sobre las horas extras para su limitación o cambio por tiempo libre.

• **En el sector público la negociación debe desarrollarse sin trabas ni limitaciones previas.**



Josemi Unanue, Juan Miguel Mendoza y Eusebio Alberdi, dieron a conocer en rueda de prensa la estrategia confederal de negociación colectiva.

- **Se mantiene la riqueza, autonomía y diversidad de negociación descentralizada de cada Federación y sección sindical.**
- **Hay que establecer un control sindical sobre la contratación en la empresa y sobre el número de horas extras.**

—**Formación y reciclaje profesional:** ELA quiere abordar este problema en toda su profundidad. Es preciso, entre otras acciones, revitalizar el contrato de aprendizaje, de tal manera que sustituya a determinados contratos en precario.

—**Seguridad e higiene:** Impulsar cláusulas y controles en esta materia. El verdadero desarrollo podrá venir propiciado a través del funcionamiento del Instituto de Seguridad e Higiene, en trámite de ley en el Parlamento de la comunidad autónoma vasca y por algún órgano similar a proponer en Nafarroa.

Para ir avanzando en el campo de la negociación colectiva, el Comité Nacional de ELA considera necesario ir desarrollando los siguientes:

Aspectos estratégicos

—**Negociación en la empresa:** Incrementar esta negociación y extenderla a todas las empresas medias y grandes, a través de las secciones sindicales, como fórmula de potenciación sindical.

—**Ordenanzas laborales:** Sustitución de las mismas por acuerdos o convenios con orden de preferencia de comunidad autó-

noma sectorial y sectorial provincial.

Con independencia de que los puntos mencionados anteriormente tienen validez para el sector público, el Comité Nacional de ELA quiere señalar estos problemas específicos del:

Sector público

—La negociación colectiva debe desarrollarse sin trabas ni limitaciones previas (fijación de los incrementos de la ley de Presupuestos; porcentaje fijado por el Estado, etc.).

—Mantener la personalidad de los convenios existentes, rechazando el intento de las administraciones por unificar los convenios de las administraciones local y autónoma.

—Reforzar y desarrollar la función pública vasca.

El Comité Nacional de ELA considera necesario el ir avanzando en determinadas pautas y trabajos. Para ello considera importante el:

Desarrollar las siguientes iniciativas

—**Por parte de la Confederación:**
—Instar al EUSTAT a que se establezca un IPC de la comunidad autónoma vasca.

—Realizar una campaña de movilización para la reducción de la jornada laboral.

—Obligatoriedad de calendario laboral en las empresas.

—Reducción del número de horas extras.

—Acuerdo interconfederal en materia de aprendizaje-formación profesional.

—Seguimiento sobre la negociación en la empresa en las materias citadas.

—Acuerdo sobre un nuevo «PRECO».

—Convenio para los «sin convenio».

—Instar a la Administración vasca a que en el desarrollo de la Función Pública Vasca no sólo respete el modelo que se ha configurado por medio de la negociación colectiva, sino que, además, refuerce y desarrolle una auténtica función pública vasca.

Por parte de las Federaciones:

—Promover la negociación de las ordenanzas en el marco más adecuado.

—Recopilar datos sobre la situación sectorial de las ordenanzas.

—Seguimiento puntual de la negociación colectiva en las empresas.

Juan Miguel MENDOZA

- **Reivindicamos un incremento salarial del 9% y reducción de la jornada en 20 horas.**

PRINTZAK**Reanudación de la actividad en Montero de Irún**

En un plazo de aproximadamente quince días se iniciarán las labores de puesta a punto del matadero Montero de Irún para, a partir de marzo, reiniciar la actividad productiva de la empresa que lleva paralizada más de un año.

Esto se deriva del acuerdo laboral alcanzado por ELA y UGT con la empresa y que fue aprobado por los trabajadores en referéndum celebrado el pasado sábado.

La votación realizada ante notario, ofreció el siguiente resultado: 321 votos favorables al acuerdo, 12 en contra y 94 abstenciones. La participación fue del 97,71%.

* * *

Enseñanza pública

Desde la Federación de Enseñanza de ELA se ha preparado una instancia para poder reclamar todos aquellos trienios que desde el 1-1-1972 hasta el 1-12-1982 fueron pagados con un coeficiente del 2,6% y les hubiera correspondido un 3,2. Asimismo se planteará dicho tema en la comisión paritaria del convenio para intentar darle una salida válida a este contenido que se viene arrastrando desde hace tiempo.

Quienes os encontréis en esa situación o conozcáis a quienes puedan estar afectados, poneros en contacto con ELA-Enseñanza.

* * *

Bilbao Bizkaia Kutxa

Después de los últimos escarceos en la cúpula del poder de la BBK, parece que la fusión sigue adelante. Cabe destacar de nuevo la existencia de dos procesos paralelos y no siempre coordinados: por una parte se va avanzando con los sindicatos en la negociación de las nuevas condiciones laborales y, por otra, continúa habiendo dudas en el reparto de poder y en lo que de éste va a tocar a los directivos de la «municipal» y de la «vizcaína», respectivamente. Sobre este último aspecto, que está sembrando de dudas e incertidumbres todo el proceso, se mantiene desinformados a los sindicatos.

Una negociación laboral ya de por sí compleja como lo es la determinación de plantillas, condiciones laborales, sistemas de previsión, departamentos de obras sociales, no necesita de elementos externos que la hagan más difícil. Menos si esos elementos externos tienen que ver con mantener la silla o el poder en manos de unos u otros.

ESTADO

La inflación alcanzó finalmente el 6,9%

El IPC se disparó en 1989

El Instituto Nacional de Estadística ha publicado el dato del IPC en el mes de diciembre de 1989, con lo cual ya conocemos cuál ha sido la inflación durante el año pasado, y vemos cómo ésta se ha disparado, por lo que el poder adquisitivo de los trabajadores se ve amenazado. El índice de precios al consumo experimentó en el último mes del año pasado un alza del 0,4%.

Para llegar a un incremento del 6,9% en el índice general se han producido los siguientes aumentos en los diferentes apartados: resulta llamativo que los precios hayan sufrido las mayores alzas en la alimentación (7,5%), y en la vivienda (7,9%). El resto de los sectores han tenido incrementos del 4,8% en vestido, 4,5% en menaje, 5,5% en los servicios médicos, un 7,1% en el transporte, un 5% en cultura, y el epígrafe de otros gastos 8,2%.

Por encima de las previsiones la evolución de los precios durante el año pasado ha puesto una vez más en entredicho la actuación del Ministerio de Economía y Hacienda. Este, en un principio, estableció una previsión de inflación del 3% para el conjunto del año 1989. Como se comprobó posteriormente esta previsión fue irreal, y se trató de un mero intento para que los salarios tuviesen un ba-

jo aumento. En consecuencia, el Gobierno estableció la previsión del 3% como un objetivo a conseguir, como un deseo que, al fin y a la postre, nada tenía que ver con la realidad. Esto no hace sino dar fuerza a nuestra postura de fijar el incremento salarial en función del IPC histórico. Pero esta previsión inicial tuvo también unas consecuencias negativas sobre los trabajadores que dependen de las retribuciones que se fijan en los presupuestos, sobre los pensionistas, y sobre la cuantía del salario mínimo interprofesional (SMI). Principalmente en estos dos últimos casos lo que en un principio se trató de vender como un aumento del poder adquisitivo, se convierte en una pérdida de éste, al ser el aumento de la inflación superior a los que tuvieron estas partidas.

Esta previsión inicial, así como las que la siguieron, se superó rápidamente (en

Este aumento, aunque inferior al producido en el mismo mes del año anterior, pone colofón a un año lamentable en el comportamiento de los precios, y coloca la inflación de 1989 en un 6,9%. Este fuerte incremento de los precios se sitúa, por tanto, muy por encima del que se produjo durante 1988, que fue el 5,9%.

junio la inflación acumulada en los seis primeros meses del año era ya del 2,9%). En vez de reconocer un hecho evidente, el Gobierno dijo que la evolución de los precios mejoraría en la segunda parte del año. Pues bien, en la segunda mitad del año 1989 los precios subieron ni más ni menos que un 4%. Una tras otras las diferentes previsiones que se hacían desde el Ministerio se iban superando, colaborando al descrédito de sus responsables.

Evolución en los últimos años

Si comparamos el 6,9% de inflación de 1989 con la producida en años anteriores, observamos que se ha producido una aceleración de los precios en los últimos años, tal y como se deduce del cuadro adjunto.

En los datos obtenidos a través del INE en relación al IPC en Euskadi, podemos apuntar, a modo de curiosi-

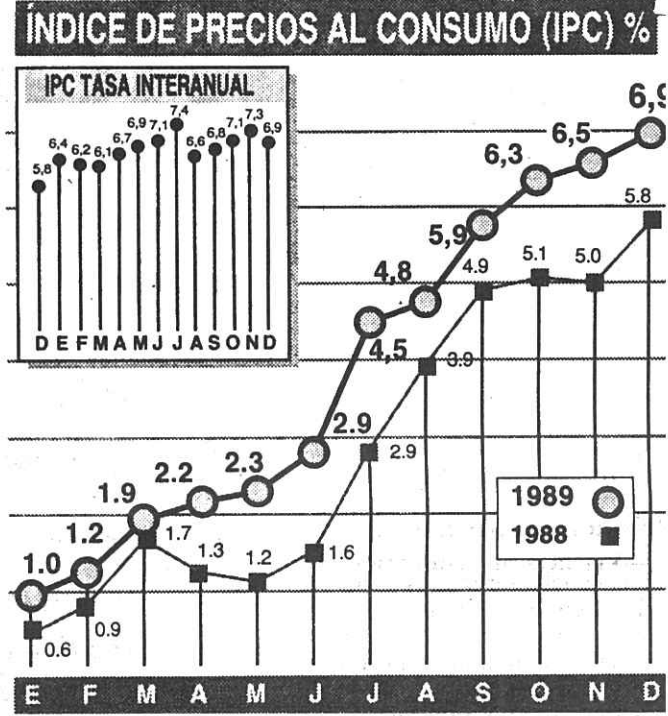
dad, que durante 1989 fue el 6,4% en Navarra y del 6,2% en la comunidad autónoma del País Vasco. Decimos a modo de curiosidad, porque si bien el dato del IPC en el conjunto del Estado puede ser representativo, no lo es para Euskadi, tanto por la muestra elegida como por la diferente composición de la cesta de la compra. En este sentido consideramos imprescindible el cálculo de un IPC vasco, que refleje fielmente la evolución de los precios en Euskadi.

Por último, debemos decir que la subida del IPC en 6,9% pone en evidencia la política económica del Gobierno, cuya principal preocupación ha sido, es, y parece que seguirá siendo, la contención de los precios, en cuyo empeño no recibe más que malos resultados, perjudicando de esta forma el poder adquisitivo de los trabajadores.

Mikel NOVAL



Solchaga no ha dado en el clavo ni «a la tercera». Sus previsiones se han superado ampliamente, lo que no dice mucho en favor de su política económica.



«El País»

EUSKADI

ELA exige que se clarifique el futuro de Magefesa

Los sindicatos ELA, CC.OO. y LAB, mayoritarios en el comité de empresa de Magefesa, exigen tomar parte en las decisiones que se adopten sobre el futuro de la empresa. Un futuro que se presenta incierto y preocupante después de que la titularidad de las acciones, que estaban en depósito a raíz de los acuerdos de reconversión de 1984, hayan vuelto a sus antiguos propietarios.

Otro problema que inquieta a las centrales sindicales es la reciente resolución de la Comisión Europea que exige a Magefesa que devuelva los casi 6.000 millones de pesetas concedidos por las Administraciones para su reconversión.

ELA, CC.OO. y LAB se han dirigido a los Gobiernos central y vasco, a la dirección de la empresa y a los accionistas «para clarificar el futuro de Magefesa e intentar buscar soluciones reales al problema».

Irresponsabilidad de la Administración

Los sindicatos denuncian la actitud del actual director de la empresa, Larrumbide, «que ha apoyado claramente a UGT generando incertidumbre entre los trabajadores», y que ha llevado a cabo una «gestión oscura», no controlada por los organismos encargados de hacerlo.

ELA, CC.OO. y LAB critican además duramente la actuación de las Administraciones central y vasca durante todo el proceso de reconversión de Magefesa, a las que responsabilizan de que después de cuatro años de dura reconversión en la que dos mil trabajadores han perdido sus puestos de trabajo y a la que se han destinado miles de millones de pesetas de dinero público para intentar reflotar la empresa, su propiedad pase nuevamente a quienes la hundieron. «La Administración debía haber exigido la cesión de las acciones y no su depósito, porque ahora ¿quién nos garantiza que no volverán a arruinar Magefesa?», declaran los representantes de los trabajadores.

Movilizaciones

Los sindicatos ELA, CC.OO. y LAB, que aseguran además que no se han hecho todos los esfuerzos necesarios para el reflotamiento y viabilidad de la empresa, critican también la actitud del consejero de Industria, Ricardo González-Orús, de no responder a las reiteradas solicitudes de los sindicatos de reunirse para tratar el futuro de Magefesa. Por ello, representantes de estas centrales sindicales acudieron ayer a Lakua con la intención de no abandonar la sede del Gobierno vasco hasta ser recibidos por el consejero.

Miren PAGAZA

Firmado preacuerdo con ABB para la reordenación de «Cenemesa-Conelec»

Uno de los inconvenientes que no nos permitían avanzar en las negociaciones con ABB, era la salida que se debía dar a los jubilados con anterioridad, así como las condiciones para los prejubilados de esta nueva fase; en ambos casos la solución ha sido satisfactoria, manteniéndoles a los primeros sus condiciones históricas y a los segundos se les garantizan unas condiciones dignas, dotándose un fondo de 1.66 m. de pesetas para complementarles las condiciones de jubilación que recoge la Ley de Reconversión y Reindustrialización.

Otro de los logros sindicales de suma importancia es de que aparte de los jubilables, no se van a dar bajas por medios traumáticos, siendo éstas las que se den por medio de bajas voluntarias indemnizadas; a los trabajadores que opten por esta salida se le pone el contador de paro a cero, quedando para la Comisión de Seguimiento a crear, la fijación de la cuantía de la indemnización.

Punto a tener en cuenta es el mantenimiento de las condiciones contractuales, que seguirán siendo las mismas que los trabajadores disfrutaban, teniendo en cuenta que en estas empresas están en vigor las 36 horas en Cenemesa y a partir del mes de junio en Conelec; este punto ha supuesto fuertes discusiones pues ABB, pretendía que la jornada fuese de 38 horas.

Pero por encima de estos importantes

puntos el preacuerdo significa que en Euskadi se va a seguir haciendo B.E.E., con garantía de contar a partir de ahora con tecnología propia y que unas empresas condenadas al cierre, hoy podamos congratularnos que van a tener una continuidad consolidada.

A partir de este momento, la Comisión de Seguimiento creada al efecto, tiene que desarrollar los Acuerdos al mismo tiempo que va diseñando el Plan Industrial como punto final a la reordenación de los B.E.E.

Valoración de ELA-Metal

Desde la Federación del Metal de ELA, este preacuerdo lo valoramos positivamente, porque independientemente de lo manifestado, supone el que las empresas vascas de B.E.E., no se queden fuera de la modernización del Parque Ferroviario Nacional y participen en igualdad de condiciones que otras multinacionales y empresas del Estado en las nuevas inversiones que se tienen que hacer en cuanto al Plan Energético se ponga en marcha.

Otro aspecto de los acuerdos que ELA-Metal, valora muy positivamente es la creación en el Parque Tecnológico de Zamudio de una empresa de investigación y desarrollo, que ha de servir como soporte tecnológico a las empresas de B.E.E. de Euskadi, y que creará como mínimo 30 puestos de trabajo, con la inversión que ello supone.

Serafín MATILLA

VII Congreso de ELA

Lugar: Feria de Muestras de Bilbao

Fecha: 26 y 27 de enero de 1990

Orden del día

Día 26 de enero, viernes

- 9,30: Banda de Música de Bilbao.
- 10,00: Elección de la Mesa del Congreso y apertura del mismo por el presidente de la Mesa.
- 10,15: Saludo del presidente confederal saliente.
- 10,35: Informe del secretario general saliente.
- 11,45: Intervención de los representantes de la CMT, CIOSL, CES.
- 12,25: Presentación de las delegaciones sindicales invitadas e intervención en nombre de todas ellas de Solidarnosc.
- 12,45: Saludo del lehendakari.
- 13,00: Fin de la sesión de mañana.
- 15,00: Presentación de la ponencia: «ELA: Desarrollo institucional y sociedad vasca».
- 15,30: Debate de las enmiendas presentadas.
- 17,00: Intervención de la TUAC.
- 17,15: Presentación de la ponencia: «Por el progreso económico y social: El empleo y la redistribución de la riqueza».
- 17,45: Debate de las enmiendas presentadas.
- 19,30: Fin de la sesión.

Día 27 de enero, sábado

- 9,00: Presentación de la ponencia: «Hacia una nueva etapa en la acción sindical y reivindicativa».
- 9,30: Debate de las enmiendas presentadas.
- 10,45: Presentación de la ponencia: para un mayor dinamismo de nuestras organizaciones.
- 11,15: Debate de las enmiendas presentadas.
- 12,30: Elección del Comité Nacional.
- 13,30: Reunión del Comité Nacional para la elección de la Comisión Ejecutiva.
- 16,00: Lectura del acta de la elección de la Comisión Ejecutiva.
- 16,20: Presentación de los miembros del Comité Nacional.
- 16,30: Acto de clausura del VII Congreso Confederal.
- 17,30: Fin del Congreso Confederal.

Delegaciones que asistirán al Congreso

Instituciones

Jauriaritzako Lehendakaria - Consejería de Trabajo.

Consejo de Relaciones Laborales (CRL).

Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Comisión de las Comunidades Europeas (CEE).

Comité Económico y Social europeo (CES).

Instituto Sindical Europeo (ISE).

Agregados Laborales de las Embajadas de Francia, Alemania, EE.UU., Holanda y Portugal.

Organizaciones sindicales

Confederaciones internacionales

Confederación Mundial del Trabajo (CMT).

Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL).

Confederación Europea de Sindicatos (CES).

Comisión Sindical Consultiva ante la OCDE (TUAC).

Federaciones internacionales

Federación Internacional de Periodistas (FIP).

Federación Internacional de Sindicatos de Trabajadores de la Química, de la Energía e Industrias Diversas (ICF).

Federación Europea de Trabajadores de la Química, Energía e Industrias Diversas (FESCID).

Federación Internacional de Empleados y Técnicos (FIET).

Secretariado Profesional Internacional de la Enseñanza (SPIE).

Confederaciones sindicales extranjeras

American Federation of Labor and Congress of Industrial Organizations - AFL - CIO, Washington (USA).

Confédération des Syndicats Nationaux - CSN, Québec.

RENGO, Tokio, Japon.

NSZZ Solidarnosc, Gdansk, Polonia.

Confederación de Trabajadores de Venezuela - CTV, Caracas, Venezuela.

Christelijk Nationaal Vakverbond - CNV, Utrecht, Holanda.

Federatie Nederlandse Vakbeweging - FNV, Amsterdam, Holanda.

Confederación General de Trabajadores en Israel HISTRADUT Tel-Aviv, Israel.

DISK Ankara, Turquía.

Deutscher Gewerkschaftsbund - DGB, Dusseldorf, Alemania.

Osterreichischer Gewerkschaftsbund - OGB, Viena, Austria.

Confederación General del Trabajo de Grecia, Atenas, Grecia.

Confédération de Syndicats Cristianos de Suiza, Berna, Suiza.

Schweizerischer Gewerkschaftsbund - SGB, Berna, Suiza.

Trade Union Congress - TUC, Londres, Inglaterra.

Confederación de Sindicatos Daneses - LO, Copenhague, Dinamarca.

Landsorganisasjonen - I Norge - LO, Oslo, Noruega.

Suomen Ammattiliittojen Keskusjärjestö - SAK, Helsinki, Finlandia.

Confédération des Syndicats Chrétiens - CSC, Bruselas, Bélgica.

Fédération Générale du Travail de Belgique - FGTB, Bruselas, Bélgica.

Confédération Générale du Travail-Force Ouvrière - FO, Paris, Francia.

Confédération Française Démocratique du Travail - CFDT, Paris, Francia.

Confederazione Generale Italiana del Lavoro - CGIL, Roma, Italia.

Confederazione Italiana Sindacati Lavoratori - CISL, Roma, Italia.

Unione Italiana del Lavoro - UIL, Roma, Italia.

Confederation of Malta Trade Unions - CMTU, Valletta, Malta.

Confédération Luxembourgeoise des Syndicats Chrétiens - LCGB, Luxemburgo.

União Genal de Trabalhadores - UGT, Lisboa, Portugal.

Confederaciones sindicales españolas

Unión General de Trabajadores (UGT).

Comisiones Obreras (CC.OO.)

Unión Sindical Obrera (USO).

Confederaciones sindicales de Euzkadi

Langile Abertzaleen Batzordea (LAB).

Euzko Langileen Alkartasuna (Askatuta) - ELA (A).

Partidos políticos

Euzko Alderdi Jeltzalea (EAJ/PNV).

Eusko Alkartasuna (EA).

Herri Batasuna (HB).

Euzkadiko Ezkerra (EE).

Partido Socialista de Euzkadi (PSE-PSOE).



Reunión del Comité Nacional de ELA. El Comité Nacional de ELA, así como la comisión ejecutiva y todos los órganos tanto federales como de uniones comarcales están reuniéndose con una periodicidad superior a la habitual, preparando y ultimando los contenidos y detalles del próximo Congreso, así como haciendo balance del año transcurrido y estableciendo la estrategia confederal de negociación colectiva para el 90. En la foto, un momento de la reunión del Comité Nacional del 9 de enero, en Donostia.

Burruka bakarra

Sindikalariorok ondo baino hobeto dakigu ez dela edozein egoera egokia sindikatoaren egitekoa aurrera ateratzeko. Egoera batzu besteak baino egokiagoak dira, noski. Diktadurapean sindikatoek, adibidez, iraun dezakete nola hala, ez ordea behar bezala sindikalgintzaren eginbeharrari zuzen erantzun. Sindikalgintzak demokrazi giroa eskatzen du. Arnasa hartzeko bederen. Zenbat eta demokrazi egoera zakonagoa izan eta zabalagoa, hainbat eta lasaigo aurkitzen da sindikatoa bere lanean. Hainbat eta erosoago langileen interesak aldeztu daitezke.

Horrexegatik sindikatoek gogor burrukatu izan gara faxismoaren aurka eta demokraziaren alde. Era berean begi bistan izan dugu beti, lehenetasun gisa, demokrazia sendotzea, gure ekintzabidearen oinharri denez. Bestalde ere berdin gertatzen da: demokraziari kolpe bat eman nahi dionak, lehendakari sindikatoei erasotzen die eta alde edo moldez sindikatoen eskubideak murrizten saiatzen da edota zuzen zuzenean sindikatoek klandestinitatera bidaltzen ditu. Gizaldi honen esperientzi eta histori politikoak ozenki jokoera hau aldarrikatzen du. Gaineratu behar da, dudarik sortu ez dedin, izan ditugun demokraziak ez ditugula demokrazi beteak, ez sindikalariorok nahi genituzkenak. Zabalagoak, sakonagoak, aberatsagoak nahi ditugu demokraziak; gaur egungo hauek murriztak, urriak bait ditugu demokrazi hastapenak besterik ez. Demokrazia aurrera bidean bultzatu: hara hor gure lanbideen artean nagusienetako bat.

Pentsaera horren harian gatzoz orain gurera. ELA sindikatu abertzalea dugu eta demokrazi, askatasun, behar dago, noski besteak bezala. Baina abertsalea denez bere herriarekin bat eginik dago eta ELAren egokitasuna sindikalgintzarako herri osoaren askatasunarekin bat dator. ELA bere sindikalgintza eredu burutzeko herriaren askatasuna behar du. Gure herria bere esku izatea, beraz, bila gabiltzan demokraziaren puntu bat dugu eta lantzen ari garen sindikalgintzaren funtsezko helburu netako bat. Une honetan aurkitzen ditugun mugak eta eragozpenak, nagusienak, gure sindikalgintzan, Euzkadik berak ditun mugak eta eragozpenak dira. Muga horiek botatzea, eragozpen horiek gaitzea, ez dira, beraz, bi burruka, bat eta bera baizik.

Gaiean dugun Kongresoan hau dugu aztertuko den gai bat eta, esan behar, egoerari bizi-bizian atxekia.